



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN
Y PLANEACIÓN DE ENSENADA B. C.



Informe de Gestión

Dirección del IMIP

Dr. Guillermo Arámburo Vizcarra

Agosto 2005 - Mayo 2009



Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C.

13 MAYO
2009



Informe de Gestión

Dirección del IMIP

Dr. Guillermo Arámburo Vizcarra

Agosto 2005 - Mayo 2009

CONTENIDO

- 1 PRESENTACIÓN**
- 2 INTRODUCCIÓN**
- 3 LOGROS**
 - 3.1 PROYECTOS**
 - 3.1.1 TARJETAS DE PROYECTOS**
 - 3.2 OPINIONES TÉCNICAS**
 - 3.3 GESTIONES**
 - 3.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN**
 - 3.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
 - 3.6 PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS**
 - 3.7 ACTIVIDADES**
 - 3.8 DIFUSIÓN**
 - 3.9 REGISTROS**
 - 3.10 RECONOCIMIENTOS**
- 4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**
 - 4.1 RECURSOS FINANCIEROS**
 - 4.2 RECURSOS MATERIALES**
 - 4.3 RECURSOS HUMANOS**
 - 4.4 SERVICIOS SOCIALES Y PRÁCTICAS PROFESIONALES**
 - 4.5 REVISIONES DE CUENTA PÚBLICA**
- 5 CONSEJO**
 - 5.1 REGLAMENTOS APROBADOS**
 - 5.2 SESIONES CELEBRADAS**
- 6 RETOS**
- 7 INTEGRANTES DEL IMIP**
 - 7.1 CONSEJO DEL CEYPSE-IMIP PERIODO 2005-2007**
 - 7.2 CONSEJO DEL IMIP PERIODO 2007-2009**
 - 7.3 PERSONAL DEL IMIP**



PRESENTACIÓN

1. PRESENTACIÓN

El presente informe de gestión, correspondiente al periodo comprendido de agosto 2005 a mayo 2009; se presenta como rendición de cuentas al Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B. C. (IMIP), y a la sociedad en general, para dar cumplimiento del Artículo 36 del Reglamento del IMIP. Su contenido resume los resultados más importantes de la gestión realizada por la Dirección, incluyendo los Departamentos Técnicos y Administrativo. Cifras adicionales e informes están a disposición de los consejeros y ciudadanos en las oficinas del IMIP y en su sitio Internet <http://www.imipens.org>.

En el presente informe se inicia con la Introducción que constituye el contexto de planeación que ha servido de guía para la gestión de estos años, que son la visión, misión, valores y objetivos estratégicos del IMIP, así como los objetivos plasmados en los planes de desarrollo municipal del XVIII y XIX Ayuntamientos. Se sigue con los Logros, fundamentalmente en los proyectos que tienen como finalidad el cumplimiento de dichos objetivos, como son los proyectos finalizados, en proceso, en gestión y los proyectos que se piensa deben presentarse en lo sucesivo. Las gestiones realizadas constituye la base de las alianzas y los recursos conseguidos para la elaboración de los proyectos y el fortalecimiento institucional. La participación en organismos está significando una interacción que enriquece las experiencias y fortalece la colaboración interinstitucional. La participación ciudadana ha significado la base de la visión de cada uno de los proyectos. La Difusión permanente de los resultados y actividades, así como de la normatividad y estructura administrativa del IMIP. Los Asuntos Administrativos constituyen el soporte en la administración del capital humano, su calidad técnica, así como la logística material y organizativa para el cumplimiento de los objetivos. Quedan pendientes retos que significan poner al IMIP a la altura de las expectativas y de los mandatos de los objetivos y de su normatividad.

Al entregar el presente informe de gestión, expreso mi reconocimiento a los esfuerzos de los consejeros del IMIP, así como a las administraciones de los Ayuntamientos conformada por las autoridades de gobierno y regidores, que en todo momento han constituido el órgano superior de gobierno y a quienes les extiendo mi agradecimiento tanto por el apoyo brindado, como por la confianza depositada.



DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA
DIRECTOR DEL IMIP



INTRODUCCIÓN

2. INTRODUCCIÓN

Como parte importante del desarrollo de actividades de las áreas que integran el IMIP, a lo largo de esta gestión, se privilegió y se dio seguimiento puntual a las acciones orientadas al logro de nuestra visión, el cumplimiento de la misión y valores así como el ejercicio de las funciones y atribuciones a fin de garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos. De igual forma, se atendió a lo establecido a los objetivos plasmados en los Planes Municipales de Desarrollo, relacionados con el quehacer institucional.

La Visión, Misión, Valores y los Objetivos Estratégicos del IMIP se establecieron por su Consejo, como órgano rector de la Institución, mediante una participación activa de sus miembros en los talleres de planeación estratégica.

VISIÓN

El IMIP cuenta con la confianza de la comunidad y es coadyuvante, impulsor y promotor de un municipio competitivo, con base en la planeación del desarrollo sustentable, la participación ciudadana y logra la mejor calidad de vida de la población.

MISIÓN

Identificar, aprovechar y potenciar las vocaciones naturales del territorio municipal, sus ventajas competitivas y las cualidades culturales e históricas de la población de Ensenada; estandarizar los procesos, asegurar la planeación profesional siempre validada por el Consejo, aplicar los niveles y órdenes de planeación para alcanzar el proyecto de municipio deseado, lograr una institución sólida y eficaz, con visión de corto, mediano y largo plazos; ser eficiente en su desempeño, elaborar y dar a conocer los proyectos.

VALORES

- | | | |
|-------------------|-----------------|-------------------|
| • Equidad | • Calidad | • Armonía |
| • Ética | • Transparencia | • Belleza |
| • Respeto | • Confianza | • Responsabilidad |
| • Profesionalismo | • Servicio | • Solidaridad |

PRINCIPIOS

- | | | |
|-------------------|--|---|
| • Justicia social | • Sustentabilidad | • Honrar el bien común |
| • Subsidiariedad | • Respeto y apego a leyes y reglamentos aplicables | • Compromiso con el interés de la comunidad |

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Lograr el desarrollo sustentable para mejorar la calidad de vida de la población
- Lograr el crecimiento ordenado de la ciudad
- Definir la mejores alternativas de vialidades y sistema de transporte público
- Desarrollo sustentable de las costas del municipio
- Asegurar el abastecimiento de agua del municipio
- Eficientar el trabajo institucional del IMIP
- Lograr el liderazgo en la planeación del desarrollo sustentable del municipio, y
- Lograr procesos de planeación institucional en la estructura municipal

Dichos objetivos estratégicos tienen congruencia con el Objetivo Institucional y con los Objetivos, Ejes Temáticos y Líneas de Acción comprendidos los Planes Municipales de Desarrollo, lo cual nos ha permitido lograr su cumplimiento, mediante la elaboración de planes, programas y estudios, que han contribuido al desarrollo de políticas públicas y acciones tendientes a mejorar la planeación regional, urbana, rural y costera.

OBJETIVO DEL IMIP

Realizar tareas de planeación de corto, mediano y largo plazo del desarrollo regional, urbano, rural y costero, que permitan anticiparse a los problemas y en consecuencia prevea los medios que es preciso disponer para los próximos años, con una visión de desarrollo sustentable del municipio de Ensenada para el mejoramiento de la calidad de vida de su población; teniendo en cuenta que el gobierno municipal ha de integrar la planificación a las políticas gubernamentales con el fin de dar cumplimiento a su mandato constitucional.

OBJETIVOS DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO

Durante el periodo de gestión se ha participado en la procuración del logro de los objetivos de los Planes Municipales de Desarrollo del XVIII y XIX Ayuntamientos del municipio de Ensenada, como documentos que plasman la dirección de los esfuerzos y tareas a realizar para procurar el bien de la ciudadanía en aras de lograr una mejor calidad de vida mediante la búsqueda de más y mejores oportunidades.

La contribución a dichos Planes Municipales de Desarrollo se resume de la siguiente forma:

a) Plan Municipal de Desarrollo 2005-2007

El CEYPSE (IMIP), inició sus operaciones en el mes de agosto del 2005, durante los primeros meses se realizaron actividades relativas a la organización institucional, como son: adecuación de instalaciones, compra de equipos, contratación de personal, definición de programas de trabajo y reuniones de integración con el Consejo; se realizaron actividades tendientes a cumplir con los Objetivos Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2005-2007 que a continuación se enuncian:

- Sociedad Participativa en la Toma de Decisiones
- Elaboración de Planes y Programas de Desarrollo Urbano
- Actualización del Marco Normativo-Regulatorio
- Administración Municipal Descentralizada y Desconcentrada en cada Región Rural
- Vigilancia Continua y respuesta inmediata del Cuerpo de Seguridad Pública
- Rehabilitación y Modernización del Servicio de Transporte

b) Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

El IMIP participó, en coordinación con el COPLADEM, en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, lo que representó el poder contribuir de manera directa en el proceso técnico-metodológico de elaboración del Plan, mediante la realización de Foros de Consulta y Talleres de Participación Ciudadana, en el procesamiento de los resultados de los foros temáticos para implementar el diagnóstico y proponer la Visión, la Misión, las Estrategias, los Objetivos y las Líneas de Acción.

Con relación a los Objetivos Estratégicos del Plan, el IMIP ha participado en:

- Proveer de Instrumentos Rectores necesarios para lograr un Desarrollo Sustentable del Municipio
- Consolidar la participación ciudadana en la planeación del Desarrollo Municipal
- Consolidar el Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo
- Fortalecer la Planeación Urbana y Regional del Municipio
- Fortalecer la Planeación Urbana en la cabecera Municipal
- Gestionar y Fortalecer la Normatividad Urbana
- Rediseñar el Estudio de Rutas de Transporte Público y Vialidades



LOGROS

3. LOGROS

3.1. PROYECTOS

Durante la gestión, se ha trabajado en 42 Proyectos constituidos por Planes, Programas y Estudios. Todos ellos vinculados a los Objetivos Estratégicos del IMIP y a los Planes Municipales de Desarrollo.

OBJETIVO	PROYECTO	ESTADO
LOGRAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN (8)	1. PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN DEL VINO	TERMINADO
	2. PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN OJOS NEGROS – VALLE DE LA TRINIDAD	TERMINADO
	3. PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN SAN QUINTÍN	TERMINADO
	4. PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN SUR	TERMINADO
	5. PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA REGIÓN COLONET	TERMINADO
	16. AGENDA 21 LOCAL DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.	TERMINADO
	30. PLAN ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO DE ENSENADA A 30 AÑOS	EN GESTIÓN
	40. PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ENSENADA	PRÓXIMO A PROPONER

OBJETIVO	PROYECTO	ESTADO
LOGRAR EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD (16)	9. PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA 2030 (PDUCEP-E 2030)	TERMINADO
	10. PROGRAMA PARCIAL DE CONSERVACIÓN DE LA ZONA CENTRO Y FRENTE DE MAR, 2A. ETAPA	TERMINADO
	11. PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE PUNTA COLONET (PDUCEPPC)	TERMINADO
	12. PROGRAMA PARCIAL DE MEJORAMIENTO DEL NARANJO-CHAPULTEPEC, 2DA. ETAPA	TERMINADO
	13. ESTUDIO DE LOCALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE ENSENADA, B.C., PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA, B.C. Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IMIP	TERMINADO

OBJETIVO	PROYECTO	ESTADO
LOGRAR EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD (16)	14. DIAGNÓSTICO URBANO DEL ENTORNO DE EL SAUZAL	TERMINADO
	17. ATLAS DE RIESGO Y PELIGROS NATURALES, 2DA. ETAPA INUNDACIONES	TERMINADO
	18. PROGRAMA PARCIAL DE MEJORAMIENTO URBANO EL SAUZAL	TERMINADO
	19. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, 1RA. ETAPA	TERMINADO
	27. PROGRAMA SECTORIAL URBANO TURÍSTICO DE LOS VALLES VITIVINÍCOLAS DEL NORTE DE ENSENADA	EN PROCESO
	28. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, 2DA. ETAPA	EN GESTIÓN
	31. PROGRAMA PARCIAL DE CRECIMIENTO Y MEJORAMIENTO URBANO DE MANEADERO	EN GESTIÓN
	32. PROGRAMA PARCIAL DE CRECIMIENTO Y MEJORAMIENTO URBANO DEL SECTOR NORESTE	EN GESTIÓN
	38. PLAN MAESTRO PARA LA BUFADORA	EN GESTIÓN
	39. ATLAS DE RIESGOS DE LA CIUDAD DE ENSENADA, 3RA. ETAPA	PRÓXIMO A PROPONER
	41. PROGRAMA SECTORIAL TURÍSTICO, URBANO, ECOLÓGICO DE LA ZONA NORTE DE ENSENADA LA MISIÓN-SAN MIGUEL	PRÓXIMO A PROPONER

OBJETIVO	PROYECTO	ESTADO
DEFINIR LA MEJORES	15. DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE MOVILIDAD URBANA, TRÁNSITO DE VEHÍCULOS, PEATONES, VIALIDADES Y TRANSPORTES DE LA API, TERMINAL DE CRUCEROS Y MINERALES	TERMINADO
ALTERNATIVAS DE VIALIDADES Y	20. ESTUDIO DE TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, 1RA. ETAPA (ETENS)	TERMINADO
SISTEMA DE TRANSPORTE	21. ESTUDIO DE TRANSPORTE URBANO DE RUTA FIJA DE LA CIUDAD DE ENSENADA, 1RA. ETAPA (ETURFE)	TERMINADO
PÚBLICO (6)	22. ESTUDIO DE TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, 2DA. ETAPA (ETENS)	EN PROCESO

OBJETIVO	PROYECTO	ESTADO
	24. ESTUDIO DE TRANSPORTE URBANO DE RUTA FIJA DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C. 2DA. ETAPA (ETURFE)	EN PROCESO
	26. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CICLOVÍAS EN LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C.	EN PROCESO

OBJETIVO	PROYECTO	ESTADO
DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS COSTAS DEL MUNICIPIO (3)	7. ESTUDIO DE ESPACIOS ABIERTOS CON FRENTE DE MAR PARA EQUIPAMIENTO RECREATIVO	TERMINADO
	36. ESTUDIO DE GRAN VISIÓN DE LA CARRETERA COSTERA PUNTA BANDA - SAN QUINTÍN	EN GESTIÓN
	42. PROGRAMA RECTOR DEL DESARROLLO COSTERO DE BAJA CALIFORNIA.	TERMINADO

OBJETIVO	PROYECTO	ESTADO
ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO (3)	6. PROGRAMA INTEGRAL DEL AGUA DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA (PIAE)	TERMINADO
	29. PROGRAMA INTEGRAL DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.	EN GESTIÓN
	37. PROYECTO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL AGUA DE ENSENADA	EN GESTIÓN

OBJETIVO	PROYECTO	ESTADO
LOGRAR EL LIDERAZGO DE LA PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO (4)	25. PROGRAMA ESTRATÉGICO DEL TRIÁNGULO INTERMUNICIPAL DE DESARROLLO DEL NOROESTE DE BAJA CALIFORNIA (TIDE)	EN PROCESO
	33. PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA DE LOCALIZACIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES EN LA CIUDAD DE ENSENADA	EN GESTIÓN
	34. OBSERVATORIO URBANO LOCAL DE LA CIUDAD DE ENSENADA	EN GESTIÓN
	35. CENSO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE ENSENADA	EN GESTIÓN

OBJETIVO	PROYECTO	ESTADO
LOGRAR PROCESOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL EN LA ESTRUCTURA MUNICIPAL (2)	8. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010	TERMINADO
	23. ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.	EN PROCESO

3.1.1. TARJETAS DE PROYECTOS

1. PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN DEL VINO

DESCRIPCIÓN:

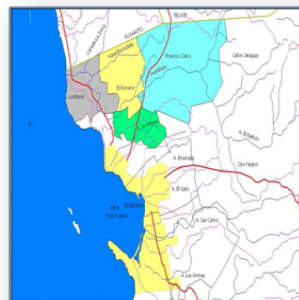
Instrumento que rige el desarrollo de la región, construido con la participación de la sociedad organizada en el Subcomité de Desarrollo Regional y que comprende a las delegaciones municipales de Francisco Zarco, El Porvenir, San Antonio de las Minas y La Misión.

ESTADO: TERMINADO

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Define la visión, objetivos, estrategias y líneas de acción de para el corto, mediano y largo plazos, que benefician a 10,349 habitantes que ocupan un territorio de 981.53 Km²; programa que permitirá la implementación de sus programas y proyectos, la gestión de recursos necesarios para su desarrollo y la descentralización de la administración municipal.

ÁREA DE ESTUDIO



2. PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN OJOS NEGROS – VALLE DE LA TRINIDAD

DESCRIPCIÓN:

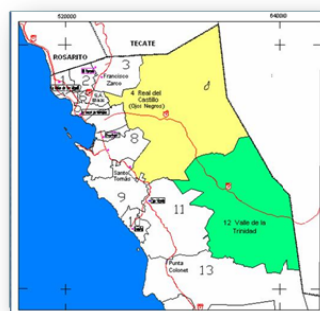
Instrumento que rige el desarrollo de la región, construido con la participación de la sociedad organizada en el Subcomité de Desarrollo Regional y que comprende a las delegaciones municipales de Real de Castillo y de Valle de la Trinidad..

ESTADO: TERMINADO

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Define la visión, objetivos, estrategias y líneas de acción de para el largo, mediano y corto plazos, que benefician a 8,123 habitantes que ocupan un territorio de 981.53 Km²; programa que permitirá la implementación de sus programas y proyectos, la gestión de recursos necesarios para su desarrollo y las descentralización de la administración municipal.

ÁREA DE ESTUDIO



3. PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN SAN QUINTÍN

DESCRIPCIÓN:

Instrumento que rige el desarrollo de la región, construido con la participación de la sociedad organizada en el Subcomité de Desarrollo Regional y que comprende a las delegaciones municipales de Camalú, Vicente Guerrero y San Quintín.

ESTADO: TERMINADO

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Define el diagnostico, visión, misión, objetivos, estrategias y líneas de acción de para el largo, mediano y corto plazos, que benefician a 81,339 habitantes, en un territorio de 3,824.38 Km²; se permitirá la implementación de programas y proyectos, la gestión de recursos necesarios para su desarrollo y las descentralización de la administración municipal, mediante la amplia participación ciudadana.

ÁREA DE ESTUDIO



Informe de Gestión
Dirección del IMP

4. PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN SUR

DESCRIPCIÓN:

Instrumento que rige el desarrollo de la región, construido con la participación de la sociedad organizada en el Subcomité de Desarrollo Regional y que comprende a las delegaciones municipales de Francisco Punta Prieta, El Mármol, Bahía de los Ángeles y Villa de Jesús María..

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Define el diagnóstico, visión, misión, objetivos, estrategias y líneas de acción para el corto, mediano y largo plazos, que benefician a 2,846 habitantes, en un territorio de 21,718.83 Km2; programa que permitirá implementar programas y proyectos, la gestión de recursos necesarios para su desarrollo y la descentralización de la administración municipal, mediante la amplia participación ciudadana.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



5. PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA REGIÓN COLONET

DESCRIPCIÓN:

Instrumento que rige el desarrollo de la región, construido con la participación de la sociedad organizada en el Subcomité de Desarrollo Regional y que comprende a las delegaciones municipales de Santo Tomás, Eréndira, San Vicente y Colonet.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Define diagnóstico, visión, misión, objetivos, estrategias y líneas de acción de para el largo, mediano y corto plazos, que benefician a 16,221 habitantes en un territorio de 4,709.27 Km2; permitirá la implementación de programas y proyectos, la gestión de recursos necesarios para su desarrollo y la descentralización de la administración municipal, mediante la amplia participación ciudadana, previendo los impactos del desarrollo mediante la instalación del Puerto de Colonet.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



6. PROGRAMA INTEGRAL DEL AGUA DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA (PIAE)

DESCRIPCIÓN:

Instrumento que en aplicación de la Política de Desarrollo Empresarial del Estado de Baja California para Ensenada, establece de una manera concertada, los objetivos y proyectos estratégicos que garanticen el abastecimiento y manejo sustentable del agua en el Centro de Población de Ensenada.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

El PIAE tiene una proyección al año 2030, que identifica la visión, estrategia, 6 objetivos específicos y 77 proyectos estratégicos, tanto para abastecimiento de agua a la población y las actividades productivas, tratamiento y reúso, conservación ambiental y prevención de riesgos. Se logró la concertación de 15 instituciones y organismos de los tres órdenes de gobierno, el sector académico, los usuarios del agua.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



7. ESTUDIO DE ESPACIOS ABIERTOS CON FRENTE DE MAR PARA EQUIPAMIENTO RECREATIVO

DESCRIPCIÓN:

Estudio que contiene un padrón y evaluación de predios con frente de mar que tienen un potencial para albergar espacios y actividades públicas, junto con políticas de instrumentación para los mismos.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Identifica e instrumenta la gestión de predios con frente de mar aptos a incorporarse a un sistema de equipamiento recreativo que será un punto de encuentro de los ciudadanos con el mar. Constituye la base técnica para el rescate del acceso a las playas y frente de mar para la ciudad de Ensenada, como el bien público que conforman estos espacios.

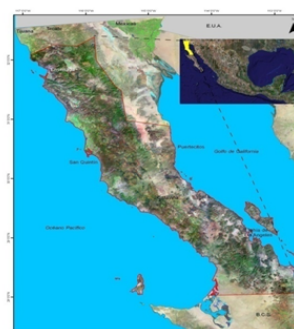
8. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010

DESCRIPCIÓN:

Instrumento rector de las políticas de desarrollo del municipio de Ensenada del 2008 al 2010, comprendidas en 7 ejes temáticos u objetivos estratégicos y las respectivas estrategias, objetivos y líneas de acción.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

La elaboración del PMD 2008-2010 se logró con la participación y concertación de los tres órdenes de gobierno, la sociedad organizada y los ciudadanos. El Plan permite la implementación de las alternativas que impulse el gobierno municipal, a través de acciones y proyectos de carácter obligatorio de las dependencias de la administración municipal, para el desarrollo del municipio, como las concertadas con los organismos de la sociedad.

9. PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA 2030 (PDUCEP-E 2030)

DESCRIPCIÓN:

Documento que norma y dirige el desarrollo urbano de Ensenada hacia una visión de ciudad formulada por sus habitantes.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Marca la pauta para el desarrollo ordenado de la ciudad hasta el año 2030, a través de nuevos lineamientos para los usos del suelo, una carta urbana actualizada, estrategias para el aprovechamiento mas eficiente del suelo, la generación de áreas verdes y espacios públicos con frente de mar, la conservación de importantes áreas naturales, el ordenamiento de nuevas zonas industriales, comerciales y turísticas y una propuesta de nueva estructura vial.

10. PROGRAMA PARCIAL DE CONSERVACIÓN DE LA ZONA CENTRO Y FRENTE DE MAR, 2A. ETAPA

DESCRIPCIÓN:

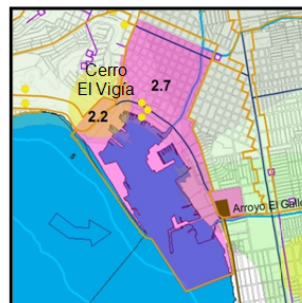
El proyecto aborda la problemática y potencialidades de las actividades productivas, infraestructura, equipamiento, vialidades, transporte, vivienda, imagen, ambiente, sociales, económico-financieros de la zona centro, identificando las acciones, obras y proyectos necesarios para su mejoramiento integral.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Proyecto que una vez sometido a consulta pública constituirá un instrumento de planeación urbana ordenar los asentamientos y actividades, integrar la zona centro con el puerto, conservar los valores histórico-culturales, impulsar el potencial turístico recreativo y mejorar las condiciones actuales de forma programada para aproximadamente 7,500 habitantes de manera directa y mas de 320,000 habitantes de manera indirecta.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



11. PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE PUNTA COLONET (PDCPPC)

DESCRIPCIÓN:

Instrumento normativo de planeación urbana que diagnostica y propone una estrategia de desarrollo urbano a largo plazo para Punta Colonet.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Instrumento de planeación que normará el nuevo centro de población de Punta Colonet respecto al buen aprovechamiento de los recursos naturales, el uso del suelo y las actividades productivas, enlazando de manera armónica las relaciones Puerto-Ciudad.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



12. PROGRAMA PARCIAL DE MEJORAMIENTO DEL NARANJO-CHAPULTEPEC, 2DA. ETAPA

DESCRIPCIÓN:

Instrumento normativo de planeación urbana que diagnostica y propone una estrategia de desarrollo urbano a largo plazo para elevar la calidad de vida de los pobladores del Sector Chapultepec del Centro de Población de Ensenada.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Ordenará y mejorará las actividades económicas, armonizará las áreas de vivienda, turismo, comercio y servicios e identificará las necesidades de equipamiento, atendiendo la acelerada dinámica urbana que ha tenido en los últimos años.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



13. ESTUDIO DE LOCALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE ENSENADA, B.C., PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA, B.C. Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IMIP

DESCRIPCIÓN:

Estudio que propone nuevas reservas territoriales para uso industrial en base a un diagnóstico del medio físico transformado y de un estudio de vocación del suelo.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

- a) Impulsará la competitividad de la industria local al disponer de información actualizada para inversionistas e industriales.
- b) Ordenará el uso de suelo industrial, con la oferta de reacomodo a las industrias que se ubican en áreas de incompatibilidad y sin posibilidades de crecimiento.
- c) Creará una base de datos actualizada, espacial y cuantitativa de la industria en el Centro de Población.

14. DIAGNÓSTICO URBANO DEL ENTORNO DE EL SAUZAL

DESCRIPCIÓN:

Estudio de analiza los factores del medio natural, social, económico, infraestructura, equipamiento, vivienda y gestión del desarrollo urbano del sector Sauzal

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Es la base necesaria para implementar una estrategia, estructura y normatividad para el desarrollo urbano del Sector Sazual a corto, mediano y largo plazo..

15. DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE MOVILIDAD URBANA, TRÁNSITO DE VEHÍCULOS, PEATONES, VIALIDADES Y TRANSPORTES DE LA API, TERMINAL DE CRUCEROS Y MINERALES

DESCRIPCIÓN:

Documento corresponde al INFORME DE INICIO Y BASE DE DATOS cuyo objetivo principal es la presentación detallada de la metodología general aplicada al desarrollo de las actividades, la presentación de datos levantados en la etapa de inventario y los principales resultados de la información recopilada.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

La importancia del Estudio de Diseño de Plan de Movilidad de la Ciudad de Ensenada, B.C., dará como resultado el desarrollo de una plataforma básica de programas específicos para el planteamiento de estrategias y acciones que permitirán determinar procesos e implementar estudios y proyectos que atiendan la problemática del tránsito, la vialidad y el transporte de la ciudad y específicamente, solucionar la problemática presentada en la zona aledaña al puerto de Ensenada

16. AGENDA 21 LOCAL DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.

DESCRIPCIÓN:

En aplicación de la Agenda 21 mundial y de la demanda del Ayuntamiento de Ensenada para el "Desarrollo de un modelo para guiar a Ensenada hacia la competitividad y la sustentabilidad-Agenda 21 Local" se formó el Grupo Promotor integrados por académicos de UABC, CICESE, CETYS y de integrantes del IMIP, se logró el recurso del FOMIX. Se realizaron 12 talleres en todas la regiones del municipio de Ensenada, se completaron las propuestas de visión, objetivos y misión, en las dimensiones social, ambiental, económica e institucional.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

La Agenda 21 Local del Municipio de Ensenada propone la visión del futuro de la ciudadanía para mejorar la calidad de vida de toda la población del municipio de Ensenada. Es un instrumento que sirve de orientación para la planeación del desarrollo sustentable, de corto, mediano y largo plazos, con aportes para ser tomados en cuenta en los planes y programas tanto municipales, estatal y nacional.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



17. ATLAS DE RIESGO Y PELIGROS NATURALES, 2DA. ETAPA INUNDACIONES

DESCRIPCIÓN:

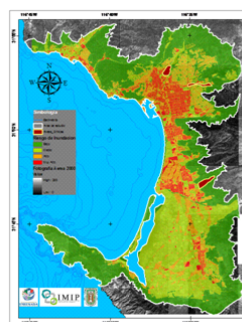
Con base en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 en materia de prevención de desastres, la SEDESOL, en el marco del Programa Hábitat ha decidido fortalecer las acciones que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de la población ante la presencia de peligros naturales. En este proyecto con especial énfasis en aquellas que permitan identificar zonas de alto riesgo por inundación frente a una eventual situación de desastres.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Contar con cartografía temática especializada en cuanto a ubicación y dimensión de áreas potenciales por inundación, así como de la estimación de la cantidad de población vulnerable ante desastres de este tipo. Los productos derivados del proyecto permiten la identificación de áreas críticas que demandan atención urgente y sirven como instrumento para la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



18. PROGRAMA PARCIAL DE MEJORAMIENTO URBANO EL SAUZAL

DESCRIPCIÓN:

El proyecto aborda la problemática y potencialidades de este Sector, en términos de actividades productivas, infraestructura, equipamiento, vialidades, transporte, vivienda, imagen, ambiente, sociales, económico-financieros identificando las acciones, obras y proyectos necesarios para su mejoramiento integral.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Proyecto que una vez sometido a consulta pública constituirá un instrumento de planeación urbana ordenar los asentamientos y actividades, integrar los accesos a la ciudad con el puerto y El Sauzal, rescatar accesos al mar, impulsar el potencial económico mejorando las condiciones actuales de forma programada a mas de 11,000 hab. de manera directa y mas de 320,000 de manera indirecta.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



19. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, 1RA. ETAPA

DESCRIPCIÓN:

Primera etapa de instrumento normativo que realiza un diagnóstico del medio natural, social, económico, infraestructura, equipamiento, vivienda y gestión del desarrollo urbano del Municipio de Ensenada.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

- Identifica las demandas de uso de suelo, infraestructura, equipamiento y servicios.
- Conocimiento del estado actual y disponibilidad de los recursos naturales.
- Identifica los usos potenciales del suelo.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



20. ESTUDIO DE TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, 1RA. ETAPA (ETENS)

DESCRIPCIÓN:

Estudio integra la base de datos para establecer el diagnóstico y análisis del tránsito de vehículos y las vialidades de la ciudad, con la finalidad de proponer acciones a realizar el diseño del plan de movilidad urbana, mejorando los siguientes aspectos: tiempos de traslado, cruces conflictivos, estacionamientos en la vía pública y mejorar la funcionalidad de las vialidades de Ensenada.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

El Estudio de Tránsito que permitirá definir un Plan de Estrategias que establezca las acciones necesarias para la optimización de la red vial existente destinada al transporte público y privado y proponer políticas y estrategias planeación de la red vial, infraestructura vial y la operación del tránsito, señalización, entre otros.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



21. ESTUDIO DE TRANSPORTE URBANO DE RUTA FIJA DE LA CIUDAD DE ENSENADA, 1RA. ETAPA (ETURFE)

DESCRIPCIÓN:

Primera etapa del Estudio en la cual se realizan estudios de campo como: la captura de las rutas de transporte público mediante verificación de derroteros (GPS), estudios de Ascenso / descenso, Cierre de circuito, Frecuencias y carga, Tiempos y demoras, Encuesta origen – destino, Encuestas a empresas y conductores.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Implementar un sistema de transporte funcional, factible, seguro, confiable y rentable; Mejora paulatina en la prestación del servicio, sin descuidar la rentabilidad de las empresas; así como transformar el sistema hombre-camión a verdaderas empresas.

ESTADO: TERMINADO

ÁREA DE ESTUDIO



22. ESTUDIO DE TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, 2DA. ETAPA (ETENS)

DESCRIPCIÓN:

El modelo de ciudad, en cuanto a los usos del suelo, densidad y vías, repercute en la mayor o menor necesidad de desplazamientos motorizados y la mayor o menor eficacia del transporte colectivo.

Según la Recaudación de Rentas en el Estado de Baja California, para el año 2006, la Ciudad de Ensenada registro 148,000 con índice de motorización de 2.08 hab/autos, promedio que al ser comparado con otras partes del mundo, es alto.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

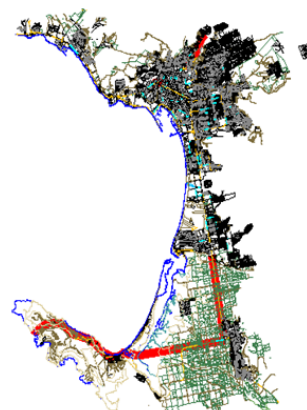
El Estudio de Tránsito tiene la finalidad de definir un Plan de Estrategias que establezca las acciones necesarias para la optimización de la red vial existente destinada al transporte privado.

Dicho Plan permitirá establecer políticas y estrategias de la administración del tránsito, en tres aspectos básicos: planeación de la red vial, infraestructura vial y la operación del tránsito.

Así mismo definirá acciones para el corto, mediano y largo plazo en cada uno de los componentes del tránsito: planeación vial, infraestructura vial, controles del tránsito y señalización.

ESTADO: EN PROCESO

ÁREA DE ESTUDIO



23. ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.

DESCRIPCIÓN:

La concentración espacial excesiva de la marginación en determinadas zonas de las ciudades, que generalmente se asocia a la segregación espacial de la población en condiciones de pobreza, puede exacerbar problemas sociales tales como la delincuencia y el abandono escolar, así como representar un obstáculo para la movilidad social ascendente de aquellos individuos que viven en hogares pobres.

Bajo este contexto, se propone el presente estudio para evaluar las actuales Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y replantearlas en términos de que puedan modificarse, fusionarse, crearse nuevas zonas, con la finalidad de ampliar el abanico de oportunidades para mejorar la calidad de vida de uno de los sectores más vulnerables de la ciudad.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

El Estudio para la determinación de polígonos de marginación en Ensenada tiene como principal objetivo determinar las modificaciones o ampliaciones procedentes que pueden efectuarse en los Polígonos de Pobreza del Programa Hábitat con la finalidad de ser fundamento en la solicitud de cambios de dichos Polígonos ante la SEDESOL, y de esta forma, ampliar las áreas de aplicación de acciones de beneficio social y contribuir a superar la pobreza urbana en la Ciudad de Ensenada. Para la elaboración del presente Estudio se realizará una zonificación preliminar de manzanas en marginación, posibles de ser incorporadas a los Polígonos de Pobreza Hábitat, categorizados en sus distintas modalidades, para tomarlas como base en la aplicación de la Cédula de Información Económica y conocer las características socioeconómicas, y definir su nivel de pobreza de acuerdo a los requerimientos de la SEDESOL.

ESTADO: EN PROCESO

ÁREA DE ESTUDIO



24. ESTUDIO DE TRANSPORTE URBANO DE RUTA FIJA DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C. 2DA. ETAPA (ETURFE)

DESCRIPCIÓN:

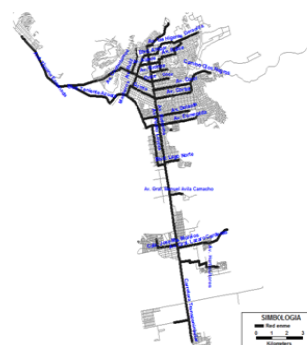
El acelerado crecimiento urbano, que ha experimentado en los últimos años la Ciudad de Ensenada, ha ido acompañado de una expansión territorial que ha generado en la población la necesidad de desplazarse a diferentes puntos de la ciudad con la finalidad de satisfacer sus necesidades básicas. Al respecto el transporte público se ha convertido en uno de los principales medios de transporte para la población, sin embargo, éste no siempre satisface los deseos de viaje de los

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Las principales acciones estarán orientadas a la reestructuración de rutas de transporte, con la finalidad de que éstas permitan satisfacer los deseos de viajes de los usuarios; reorganización de zonas de ascenso y descenso; alcanzar altos índices de calidad del servicio; mejoras en la infraestructura física y administrativas de las empresas, así como en el marco legal vigente y los procesos básicos de planeación, supervisión y control de transporte público urbano.

ESTADO: EN PROCESO

ÁREA DE ESTUDIO



Informe de Gestión
Dirección del IMP

25. PROGRAMA ESTRATÉGICO DEL TRIÁNGULO INTERMUNICIPAL DE DESARROLLO DEL NOROESTE DE BAJA CALIFORNIA (TIDE)

DESCRIPCIÓN:

Identifica el diagnóstico y las potencialidades de desarrollo de los triángulos intermunicipales de Tecate, Tijuana, Rosarito y Ensenada, así como el triángulo intermunicipal que integra al anterior con Mexicali y Colón y su interacción con la megaregión del norte de Baja California y sur de California, EUA.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

La visión de mediano y largo plazo del Triángulo Intermunicipal de Desarrollo (TIDE), permite identificar los proyectos estratégicos, así como los actores y los mecanismos de su implementación; con capacidades de desarrollar tanto ventajas competitivas como comparativas, en el contexto del desarrollo regional, nacional y global.

ESTADO: EN PROCESO

ÁREA DE ESTUDIO



26. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CICLOVÍAS EN LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C.

DESCRIPCIÓN:

El "Estudio de Factibilidad para la Implementación de Ciclovías en la Ciudad de Ensenada", forma parte del Estudio de Diseño del Plan de Movilidad de la Ciudad y surge como resultado del interés que existe por parte de los diferentes sectores (gobierno, iniciativa privada y organismos de la sociedad civil) sobre la necesidad de ofrecer alternativas de movilidad para la población, como lo es el uso de la bicicleta.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Con base en lo anterior surge la necesidad de elaborar un estudio que permita identificar la infraestructura vial actual, la relación existente entre viajes de usuarios de transporte público y los principales centros de trabajo para definir los tramos de red vial con posibilidad de incorporar ciclovías.

El estudio permitirá evaluar la factibilidad de implementar una red de ciclovías en la Ciudad, que promueva el uso de la bicicleta como medio de transporte y recreación.

ESTADO: EN PROCESO

ÁREA DE ESTUDIO



27. PROGRAMA SECTORIAL URBANO TURÍSTICO DE LOS VALLES VITIVINÍCOLAS DEL NORTE DE ENSENADA

DESCRIPCIÓN:

Instrumento de planeación que analiza y propone la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano a los valles vitivinícolas del norte de Municipio de Ensenada

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Propicia el desarrollo ordenado y sostenible de la actividad agrícola y turística en los valles vitivinícolas del norte de Ensenada, estableciendo las estrategias y acciones en el corto, mediano y largo plazos que fomenten la oferta turística, y que se conviertan en un elemento detonador del desarrollo regional.

ESTADO: EN PROCESO

ÁREA DE ESTUDIO



28. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, 2DA. ETAPA

DESCRIPCIÓN:

Etapla final del instrumento que contiene la Normatividad, Políticas y Estrategias, Programación y corresponsabilidad sectorial, Instrumentación, Seguimiento y Evaluación de acciones para el desarrollo urbano del municipio de Ensenada a corto, mediano y largo plazo.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Establece los objetivos a perseguir del desarrollo urbano del municipio, proponiendo su estructura urbana y sus redes de infraestructura, equipamiento y servicios necesarios a corto, mediano y largo plazos.

Programa las acciones y proyectos y elabora los instrumentos que aseguren su aplicación y evaluación.

Define la normatividad y estrategias urbanas que normen el desarrollo urbano del municipio de Ensenada.

Define los montos de inversión y las fuentes de financiamiento para las acciones y proyectos urbanos del municipio de Ensenada.

Propone las estrategias que aseguren su operatividad y evaluación.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



29. PROGRAMA INTEGRAL DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.

DESCRIPCIÓN:

Instrumento que en aplicación de los objetivos estratégicos del IMIP y del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, establece de una manera concertada, los objetivos y proyectos estratégicos que garanticen el abastecimiento y manejo sustentable del agua en municipio de Ensenada.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

El PIAME tiene una proyección al año 2030, que identifica la visión, estrategia, los objetivos específicos y los proyectos estratégicos, tanto para abastecimiento de agua, tratamiento y reuso, conservación ambiental y prevención de riesgos. Se logra la concertación de las instituciones y organismos de los tres órdenes de gobierno, el sector académico, los usuarios del agua.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



30. PLAN ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO DE ENSENADA A 30 AÑOS

DESCRIPCIÓN:

Identifica el diagnóstico, la prospectiva, las potencialidades del desarrollo del municipio de Ensenada, los objetivos, estrategias y los proyectos estratégicos para alcanzar la visión y los objetivos con una perspectiva de 30 años. Expresa las aspiraciones y la misión de la sociedad organizada y de los organismos de gobierno.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Es un instrumento de planeación del desarrollo que organiza tanto la visión como la potencialidad de la sociedad para alcanzar el desarrollo deseado. Constituye la base de las líneas estratégicas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, para las administraciones nacionales y estatales de 6 años, como para las administraciones municipales de 3 años, en un contexto regional, nacional y global. Diseña los mecanismos que garantizan la instrumentación del Plan.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



31. PROGRAMA PARCIAL DE CRECIMIENTO Y MEJORAMIENTO URBANO DE MANEADERO

DESCRIPCIÓN:

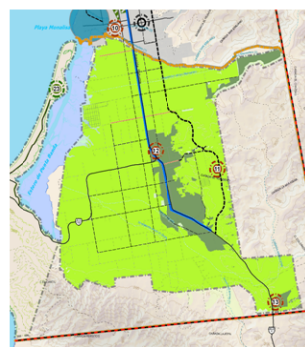
Instrumento normativo que ordena el desarrollo a corto, mediano y largo plazo de todas las actividades urbanas y agrícolas del Sector Maneadero a través de una estructura urbana en armonía con el espacio costero y agrícola que atienda reservas territoriales, equipamiento, infraestructura, servicios y espacios habitacionales de calidad.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Contribuir a la solución de la problemática de compatibilidad entre la costa, la zona urbana y agrícola, con una cartera de proyectos y una estrategia urbana, compuesta de una estructura urbana, usos del suelo, estructura vial, densidades, alturas, compatibilidad de usos de suelo y zonas de conservación, entre otros elementos.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



32. PROGRAMA PARCIAL DE CRECIMIENTO Y MEJORAMIENTO URBANO DEL SECTOR NORESTE

DESCRIPCIÓN:

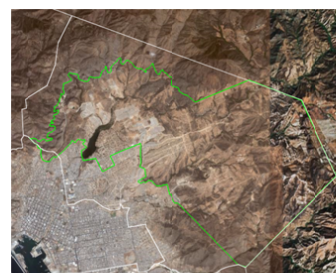
Instrumento normativo que ordena el desarrollo a corto, mediano y largo plazo de todas las actividades urbanas del Sector Noreste a través de una estructura urbana que atienda reservas territoriales, equipamiento, infraestructura, servicios y espacios habitacionales de calidad.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Contribuir a la solución de la problemática urbana con una cartera de proyectos y una estrategia urbana, compuesta de una estructura urbana, usos del suelo, estructura vial, densidades, alturas, compatibilidad de usos de suelo y zonas de conservación, entre otros elementos.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



33. PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA DE LOCALIZACIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES EN LA CIUDAD DE ENSENADA

DESCRIPCIÓN:

Elaboración de información útil, oportuna, actualizada y accesible de la actividad industrial en Ensenada a través de la actualización periódica de un Sistema de Información Geográfica de actividades industriales, y habilitar este Sistema para su consulta accesible e inmediata vía Internet a todas las instancias públicas y privadas relacionadas con la actividad industrial.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Los resultados del proyecto contribuirán a la planeación del sector industrial, urbano y económico para:

- Facilitar una herramienta para la toma de decisiones, para potenciales inversionistas y accesible desde cualquier parte del mundo.
- Generar información útil para el mejoramiento de la normatividad urbana en términos de la actividad industrial.
- Justificar de manera técnica las necesidades de infraestructura y equipamiento urbano.
- Identificar los perfiles de la actividad industrial en la ciudad e identificar nuevos nichos de oportunidad.
- Identificar incompatibilidades de uso, insuficiencia vial y otras problemáticas urbanas.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



34. OBSERVATORIO URBANO LOCAL DE LA CIUDAD DE ENSENADA

DESCRIPCIÓN:

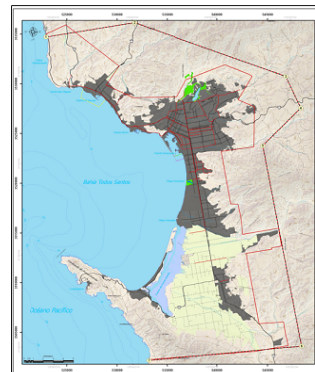
Crear una instancia para el análisis de los problemas sociales y urbanos, la promoción de reformas legales y la formulación de proyectos y políticas públicas que apoye al gobierno y autoridades municipales en materia de planeación y desarrollo urbano en la ciudad de Ensenada, a través de la aplicación de estadísticas e indicadores urbanos enfocados a la política y gestión urbana.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

- Beneficio y mejoramiento de calidad de vida para el total de la población dentro del centro de población urbana
- Apoyo a la eficacia del desempeño y políticas públicas
- Plataforma de involucramiento a la sociedad civil y al sector privado en la formulación de políticas públicas locales
- Herramienta de revisión de programas urbanos en materia de salud, educación, seguridad pública, servicios y obras, finanzas, etc.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



35. CENSO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE ENSENADA

DESCRIPCIÓN:

Estudio que contiene un levantamiento espacial y cuantitativo detallado y actualizado sobre la actividad de comercio y servicios dentro del Centro de Población.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Los productos obtenidos serán un valioso insumo para las actividades de promoción, planeación y análisis de esta importante actividad en la ciudad a través de:

- a) Padrón actualizado de unidades económicas y de servicios que se llevan a cabo en la ciudad de Ensenada.
- b) Sistema de Información Geográfica digital para consulta interactiva en el que se mostrará a través de mapas de la ciudad la ubicación a nivel predio de las unidades de actividad comercial y de servicios.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



36. ESTUDIO DE GRAN VISIÓN DE LA CARRETERA COSTERA PUNTA BANDA - SAN QUINTÍN

DESCRIPCIÓN:

Identifica una probable ruta de la carretera costera, los potenciales impactos del desarrollo regional costero en el bienestar de la población, desde Punta Banda hasta San Quintín, los impactos y medidas de mitigación para la conservación de los ecosistemas costeros y sus servicios y bienes ambientales, la estimación de las obras y costos de construcción, así como las vías de financiamiento.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

La implementación de una infraestructura regional a través de la carretera costera, potencia la riqueza de los ecosistemas del amplio litoral del municipio de Ensenada, en beneficio de los habitantes de la región, en aplicación de criterios de sustentabilidad. La carretera costera considera el impacto del futuro Puerto de Colonet en el desarrollo regional, estableciendo alternativas para las actividades turísticas, de desarrollo urbano, agrícolas, pecuarias, mineras, pesqueras y acuícolas.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



Informe de Gestión
Dirección del IMP

37. PROYECTO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL AGUA DE ENSENADA

DESCRIPCIÓN:

Considera los antecedentes y justificación de la constitución del IMA, los aspectos jurídicos, programáticos e institucionales; identifica y propone bases normativas para su establecimiento; la propuesta de creación del IMA de acuerdo a la normatividad del Municipio de Ensenada; el borrador de reglamento del IMA a ser enriquecido con la intervención de dependencias de los tres órdenes de gobierno competentes en materia de agua, el sector académico y los integrantes del

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

El IMA dará seguimiento y gestionará la implementación de los proyectos del Programa Integral del Agua del Centro de Población de Ensenada (PIAE) así como el futuro Programa Integral del Agua del Municipio de Ensenada (PIAME), que consideran proyectos estratégicos de abastecimiento de agua a la población y las actividades productivas, el tratamiento, reuso y reciclaje, manejo sustentable del agua y las cuencas, con una visión de corto, mediano y largo plazos, en colaboración y coordinación de los tres órdenes de gobierno, la academia y los usuarios del agua.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



38. PLAN MAESTRO PARA LA BUFADORA

DESCRIPCIÓN:

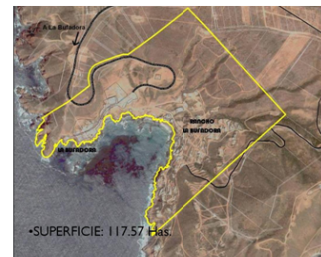
Instrumento que regula los usos del suelo, propone la estrategia de desarrollo urbano e integra lineamientos normativos de diseño urbano, arquitectónico y del paisaje para elevar la calidad de la experiencia de visita a La Bufadora.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Constituye el instrumento de planeación urbana que ayudará a ordenar los usos y las actividades actuales y futuras, mejorando la calidad del sitio turístico y diversificando la oferta de la zona turística más visitada en el Estado, impactando a más de 40,000 visitantes turistas y beneficiando de manera directa a los comerciantes del sitio.

ESTADO: EN GESTIÓN

ÁREA DE ESTUDIO



39. ATLAS DE RIESGOS DE LA CIUDAD DE ENSENADA, 3RA. ETAPA

DESCRIPCIÓN:

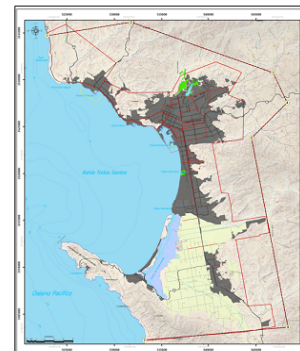
Elaborar un instrumento integral que identifique los riesgos y peligros por fenómenos hidrometeorológicos, geológicos, químicos y antropogénicos en el centro de población de la ciudad de Ensenada y establezca las correspondientes medidas de prevención, mitigación y contingencia a favor de la disminución de la vulnerabilidad poblacional.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

- Identificación de áreas críticas potencialmente peligrosas para la población en el presente y futuro
- Reducción de niveles de riesgo por desastres naturales o antropogénicos
- Implementación de medidas de prevención y contingencia en caso de siniestro
- Concientización de las autoridades y población en general sobre los tipos de riesgo en la ciudad y ubicación de los mismos
- Disponer de un sistema dinámico informático para la gestión de riesgos en la ciudad

PRÓXIMO A
ESTADO: PROPONER

ÁREA DE ESTUDIO



40. PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ENSENADA

DESCRIPCIÓN:

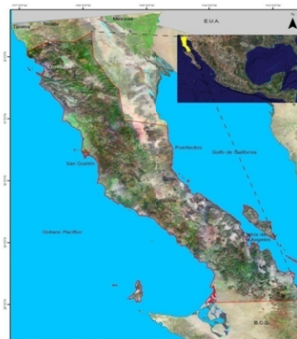
El ordenamiento tiene como propósito principal orientar la planeación del desarrollo. Integra y adecua enfoques, métodos y procedimientos que permiten traducir las políticas de desarrollo en acciones concretas para resolver las problemáticas específicas que experimenta el territorio. Es un instrumento para el fomento del desarrollo de actividades productivas más convenientes, que trata de revertir, recuperar y reorientar el desarrollo más adecuado para el municipio.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Contar con un instrumento de planeación de orden municipal que integre y articule los planes, programas y demás ordenamientos existentes en materia ecológica y territorial. De igual forma, la creación de corredores costeros de desarrollo integral que enfaticen la vocación costera del municipio geográfica y administrativamente y funjan como entidades de gestión para la armonización de las competencias entre los diferentes ordenes de gobierno dentro de este mismo espacio y a su vez dichos corredores se encuadren en el contexto de Playas Sustentables de la SEMARNAT.

PRÓXIMO A
ESTADO: PROPONER

ÁREA DE ESTUDIO



41. PROGRAMA SECTORIAL TURÍSTICO, URBANO, ECOLÓGICO DE LA ZONA NORTE DE ENSENADA LA MISIÓN-SAN MIGUEL

DESCRIPCIÓN:

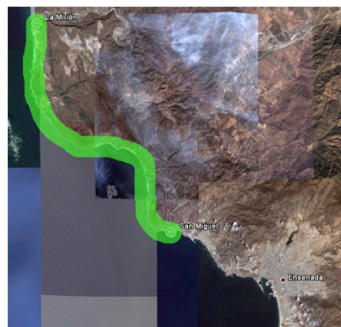
Instrumento normativo que ordena el desarrollo a corto, mediano y largo plazo de todas las actividades costeras del corredor La Misión-San Miguel a través de una estructura urbana en armonía con el medio natural que atienda reservas territoriales, equipamiento, infraestructura, servicios y espacios habitacionales de calidad.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Establece una política urbana que lleve implícito el ordenamiento territorial; urbano, turístico y ecológico del corredor y al mismo tiempo establece las condiciones bajo las cuales se darán de manera recomendable los lineamientos específicos par un ordenamiento armónico, urbano, comercial, turístico, ecológico, económico, vial e imagen urbana en armonía con el medio ambiente, particularmente la línea de costa.

PRÓXIMO A
ESTADO: PROPONER

ÁREA DE ESTUDIO



3.2. OPINIONES TÉCNICAS

En cumplimiento a las responsabilidades institucionales, como órgano asesor de la administración municipal, se han emitido opiniones técnicas relativas a usos de suelo, vialidades, densidades y coeficientes de ocupación, entre otros, que han contribuido a la toma de decisiones en el quehacer de las autoridades municipales.

NO.	NOMBRE	FECHA DE SALIDA	ASUNTO	OPINIÓN	ACEPTADO
1	Rancho Careaga	26/08/2006	Factibilidad de uso del suelo	Positiva	SI
2	Pacifica Bay	01/10/2006	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
3	Construcción de fraccionamiento Ensueño	01/05/2007	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
4	Pacifica Bay	03/08/2007	Comentarios generales al Estudio de Impacto Urbano		*
5	Construcción y operación de 60 departamentos	01/08/2007	Cambio de densidad	Negativa	*
6	Parque Industrial ONNI	27/03/2007	Cambio de uso de suelo	Positiva	SI
7	Pavimentación de calle Mexicali	26/07/2007	Justificación de pavimentación	Positiva	*
8	Desarrollo turístico y comercial Playa Saldamando	14/04/2008	Cambio de densidad	Positiva	SI
9	Costa Ladera	28/03/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
10	Panteón Vertical	12/03/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	SI
11	Construcción de mini estación de servicio PEMEX	22/02/2008	Cambio de usos de suelo	Negativa	SI
12	Construcción de 21 departamentos	19/02/2008	Cambio de usos de suelo	Positiva	SI
13	Fraccionamiento Chapultepec	19/02/2008	Comentarios generales al Estudio de Impacto Urbano		*
14	Harbour Residences	22/02/2008	Cambio de usos de suelo	Positiva (Condicionada)	*
15	"Ensenada Fitness"	28/03/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	SI
16	Habitacional Residencial	28/03/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	*
17	Especies marinas vivas	14/04/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	SI
18	"Yonke Chapingo"	28/03/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI

NO.	NOMBRE	FECHA DE SALIDA	ASUNTO	OPINIÓN	ACEPTADO
19	"Destino Oceanfront Resort"	10/04/2008	Cambio de uso de suelo	En Proceso	*
20	Autotransportes Castores	28/03/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
21	Nave industrial Maneadero	10/04/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	SI
22	Inmobiliaria Bahía Ensenada, S.A. de C.V.	11/04/2008	Factibilidad de uso del suelo	Negativa	*
23	Puerto Marina S.A. DE C.V.	28/03/2008	Factibilidad de uso del suelo	En Proceso	PROCESO
24	Herdez, S.A. de C.V.	11/04/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
25	Jardín de Niños	11/04/2008	Cambio de uso de suelo y coeficiente de ocupación	En Proceso	SI
26	Homex	23/05/2008 06/06/2008	Cambio de uso de suelo y Densidad	Negativa	SI
27	Alansa Gas S. A. de C.V.	19/04/2008	Factibilidad de uso del suelo	Negativa	SI
28	Parcela 37	23/05/2008	Factibilidad de uso del suelo	Positiva	SI
29	Consultorio Dental	06/06/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	SI
30	Casa de Arquitectos	06/06/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	SI
31	Estación de Servicio PEMEX	06/06/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
32	Complejo Industrial Aguajito	08/07/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	SI
33	Construcción de Nave Industrial (langosta viva)	01/08/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
34	Compra y Venta de Abarrotes	11/12/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	SI
35	NISSI International de México	11/12/2008	Factibilidad de uso del suelo	Negativa	*
36	Construcción de 3 Locales Comerciales	11/12/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	*
37	Estación de Carburación de Gas L. P.	11/12/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
38	Venta de Raspados (Snack)	11/12/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	*
39	Nave Industrial Ligera	14/07/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
40	Obras de ornato, protección y mantenimiento	06/08/2008	Factibilidad de uso del suelo	Negativa	SI
41	Protección y ornato		Factibilidad de uso del suelo	Negativa	SI

NO.	NOMBRE	FECHA DE SALIDA	ASUNTO	OPINIÓN	ACEPTADO
42	Construcción y operación de 12 departamentos	13/01/2009	Factibilidad de uso del suelo		*
43	Construcción de una Torre de 5 niveles	10/12/2008	Cambio de uso de suelo	Positiva	SI
44	Operación de planta de llenado de cilindro y mina	11/12/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
45	Construcción y operación de 3 locales	25/11/2008	Dictamen de Congruencia de uso de suelo	Positiva	SI
46	Construcción de Estación de Carburación de Gas L.P.	11/12/2008	Cambio de uso de suelo	Negativa	SI
47	Construcción de una torre de 7 niveles	14/01/2009	Verificación por congruencia y Cambio de densidad	Negativa	SI
48	Construcción de 3 Locales Comerciales	25/11/2008	Verificación por congruencia	Positiva	SI
49	Gasera el Zorrillo	05/02/2009	Cambio de uso de suelo	Positiva (Condicionada)	SI
50	Gasolinera manzana 070	25/02/2009	Verificación por congruencia y cambio de uso de suelo	Negativa	*
51	Planta de almacenamiento y distribución de gas L. P.	25/02/2009	Verificación por congruencia y cambio de uso de suelo	Negativa	SI
52	Gasolinera manzana 249	25/02/2009	Cambio de uso de suelo	Positiva (Condicionada)	SI
53	Almacén de materia prima Nave no. 6	06/03/2009	Cambio de uso de suelo	Negativa	*
54	Estación de servicio MAGUSA	12/03/2009	Comentarios generales al estudio		*

* Al momento no se cuenta con el resultado emitido por Cabildo

3.3. GESTIONES

El IMIP ha desarrollado sus actividades con recursos económicos por concepto de subsidios del Gobierno Municipal, como principal fuente, así como de aportaciones derivadas de gestiones realizadas mediante la celebración de Contratos y Convenios para el desarrollo de Planes, Programas y Estudios. Entre dichas instituciones se encuentran:

- Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN)
- Programa Hábitat de la SEDESOL (RAMO 20)
- Administración Portuaria Integral de Ensenada (API)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL federal)
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ensenada (COPLADEM)
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
- San Diego State University
- Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Investigación y Planeación (AMIMP)
- Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)
- Programa Leadership for Environment and Development Canada



3.4. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el periodo de gestión, el IMIP ha celebrado Convenios de Colaboración con diversas instituciones, con el objeto de establecer una vinculación y fortalecer el apoyo para el desarrollo de las actividades, procurando el intercambio de experiencias e involucrándolas como actores en el quehacer del IMIP. Las instituciones a que nos referimos son:

- Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
- Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE)
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF)
- Centro de Estudios Universitarios Xochicalco (CEUX)
- Universidad Iberoamericana, Campus Tijuana (IBERO)
- Instituto Tecnológico de Ensenada (ITE)
- Instituto de Estudios Políticos de Rennes, Francia
- Colegio de Arquitectos (en proceso)
- Instituto de Planeación del Medio Ambiente y Calidad de Vida (en proceso)

Asimismo, desde su fundación, el IMIP forma parte de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Investigación y Planeación (AMIMP), cuya finalidad es agrupar a instituciones que desarrollan actividades propias de planeación regional y urbana que procuran el desarrollo sustentable de sus municipios.

3.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El adecuado cumplimiento de las actividades propias del IMIP requiere de la participación ciudadana con la finalidad de obtener los mejores resultados, para lo cual se han generado espacios para la aportación de iniciativas que permitan atender las demandas y necesidades de las personas o grupos involucrados, en materia de planeación regional, urbana, rural y costera.



La participación ciudadana se ha logrado a través de la realización de talleres, mesas de trabajo, consultas públicas y reuniones.

Talleres:

- Programas de Desarrollo Regional de las regiones rurales del municipio de Ensenada
- Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010
- Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ensenada
- Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Punta Colonet

Consultas Públicas:

- Programas de Desarrollo Regional de las regiones rurales del municipio de Ensenada
- Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010
- Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ensenada (PDUCEP-E 2030)
- Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar 2030

3.6. PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS

El IMIP participa en diferentes foros y organismos, relacionados con el quehacer institucional, formando parte del Consejo de diversas instituciones, así como miembro de Comités instituidos para tratar asuntos específicos. A continuación se enuncian entre otros, los siguientes:

- Consejo Promotor de la Vivienda Popular (COPROVI)
- PROTURISMO
- Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable
- Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN)
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ensenada (COPLADEM)
- Red Mexicana de Esfuerzos Contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales (RIODMEX)
- Triángulo Intermunicipal de Desarrollo (TIDE)
- Mesa de Análisis y Autorización de Fraccionamientos (MAAF)
- Mesa de Trabajo del Puerto Punta Colonet
- Grupo Interdisciplinario de Trabajo para la Defensa del Territorio del Municipio de Ensenada
- Consejo Consultivo Regional del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
- Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP)

3.7. ACTIVIDADES

Se han atendido solicitudes de información relativa a estadísticas demográficas, geográficas, sociales, económicas, así como de vialidad, transporte y de otras temáticas relacionadas con los resultados de cada uno de los proyectos desarrollados por el IMIP.

Se ha asistido a eventos como talleres, congresos, seminarios, entre otros, tanto en el estado, en la República Mexicana y en el extranjero.

Se han prestado servicios como impresión de mapas, coordinaciones y apoyos con dependencias de los tres órdenes de gobierno, ciudadanía, organismos empresariales, entre otros.

Se ha tenido una participación permanente haciendo presentaciones sobre las funciones y trabajo del IMIP, en distintos organismos ciudadanos, empresariales, clubes sociales, colegios de profesionistas, instituciones de educación superior e investigación y dependencias de gobierno.

Se han realizado eventos como el VII Encuentro Nacional de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP) y actualmente se encuentra en la organización del II Foro del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. y las Instituciones de Educación Superior e Investigación (IMIP-IESI), a llevarse a cabo el 18 de junio del presente.

Se ha participado como secretario técnico en mesas de trabajo especializadas en diversos temas relacionados con los objetivos estratégicos del IMIP.

En cada una de las sesiones del Consejo del CEYPSE e IMIP, se ha rendido un informe detallado de las actividades realizadas en los periodos correspondientes.

3.8. DIFUSIÓN

La necesidad de difundir el quehacer institucional llevó a crear nuestro sitio de Internet (<http://www.imipens.org>), lo cual ha resultado una herramienta de gran importancia, ya que ha permitido transmitir y difundir información sobre la organización y estructura institucional en general y de los resultados de los estudios y proyectos realizados en particular. De igual forma, se reciben opiniones y sugerencias de los ciudadanos e instituciones con relación a los diferentes estudios y proyectos, principalmente de los que se someten a Consulta Pública.



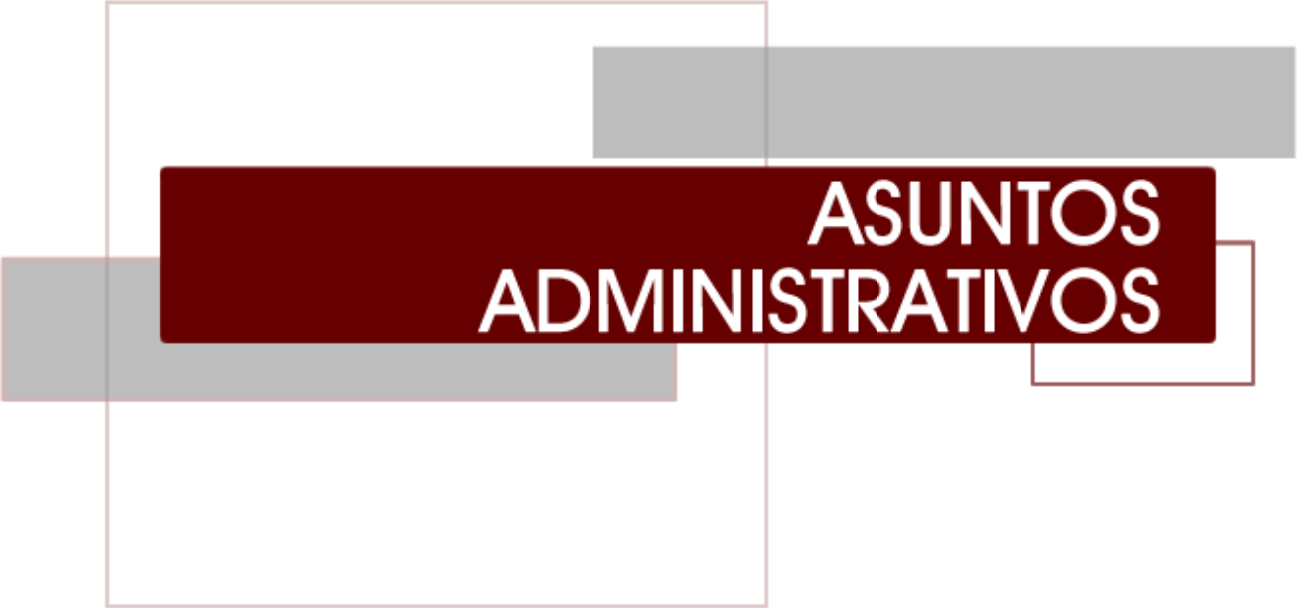
Se ha tenido participación en medios de comunicación como la radio, prensa escrita en los diarios locales, regionales y nacionales, revistas y televisión, a través de entrevistas y boletines de prensa.

3.9. REGISTROS

- Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Registro del Expediente Básico en la Secretaría de Gobernación para la recepción de estudiantes, profesores e investigadores extranjeros.

3.10. RECONOCIMIENTOS

- En el año 2006 con la participación del IMIP, el Municipio de Ensenada se hace ganador del Premio Gobierno y Gestión Local que otorga el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- En colaboración con COPLADEM, se obtiene, el Primer Lugar en el Premio Hábitat 2006 en la categoría de Innovación por la Estrategia de Desarrollo Regional del Municipio.



ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Desde el inicio de esta gestión se ha trabajado en la adecuación de los procesos, cumpliendo con la base legal aplicable, dentro de un marco de racionalidad y austeridad presupuestal. Para ello se ha contado con el Consejo del IMIP, el Órgano de Fiscalización Superior y la Sindicatura Municipal, sometiendo a su opinión y comentarios diversos lineamientos operativos internos. Asimismo, se han turnado documentos a la opinión de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento.

4.1. RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros provienen del subsidio que aprueba anualmente el Ayuntamiento y de los recursos propios que genera el IMIP, como apoyo para la realización de estudios y proyectos específicos, en convenio con diferentes instituciones del sector gubernamental. A continuación se muestran los Presupuestos Autorizados durante la gestión:

PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EJERCICIOS					
FUENTE DEL RECURSO	2005	2006	2007	2008	2009
Subsidio Municipal	2,000,000	3,245,565	4,683,724	5,077,300	4,650,000
Programa Hábitat		1,445,000	1,493,000	900,000	506,000
Congreso AMIMP		87,000			
COPLADEM-HÁBITAT		85,000	150,000	150,000	
CODEEN-FIDEM			704,400	713,600	602,270
SEDESOL Federal			800,000	200,000	
API			650,000		
AMIMP				45,000	
Varios		2,635	3,000	19,406	
TOTAL	2,000,000	4,865,200	8,484,124	7,105,306	5,758,270

Con respecto a la administración de los recursos financieros asignados se ha procurado que los mismos sean ejercidos con la mayor optimización, tramitando en su oportunidad las autorizaciones procedentes, del Consejo y del Cabildo Municipal, que exigen tanto el Reglamento del IMIP como la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Baja California.

Se ha cumplido en oportunidad con la información financiero-presupuestal trimestral, anual de Cuenta Pública y en general aquella que se deriva de los contratos y convenios celebrados con diversas instituciones (CODEEN, HÁBITAT, etc.).

4.2. RECURSOS MATERIALES

Actualmente se ocupa un espacio arrendado de 200 metros cuadrados; sin embargo, contamos con el ofrecimiento de un espacio mayor en el nuevo edificio que albergará las oficinas de la administración municipal.

En lo referente a mobiliario y equipo, el IMIP cuenta con computadoras, impresoras, proyectores, sillas, escritorios, archiveros, libreros y en general todo lo requerido para realizar las actividades propias del trabajo sustantivo y administrativo. De igual forma se cuenta con una sala de juntas.

Se tiene dos unidades de transporte para la realización de las actividades propias de la Dirección, la Administración y la realización de trabajos de campo. Dichas actividades implican salidas constantes a las diferentes ciudades del estado, delegaciones del municipio y distintos sectores de la ciudad.

4.3. RECURSOS HUMANOS

El desarrollo de las funciones y actividades requeridas para el logro de los objetivos institucionales demanda de recursos humanos especializados para las diferentes áreas del IMIP; por tal razón, durante este periodo se ha procurado conformar equipos de trabajo técnico y administrativo.

Por otra parte, se ha recurrido a la contratación de personal por el régimen de honorarios asimilables a salarios como apoyo a la realización de labores técnicas.

La plantilla actual de personal se integra de la siguiente forma:

- Personal con plaza (nómina):

Director	1
Jefe de Departamento	3
Subdirector Administrativo	1
Jefe de Informática	1
Titular de Proyecto	3
Técnico Auxiliar	1
Auxiliar Administrativo	1
Secretaria Ejecutiva	1
Apoyo Administrativo	1

- Honorarios asimilables a salarios:

Titular de Proyecto	1
Técnico Auxiliar	6
Auxiliar Administrativo	1

Actualmente se cuenta con 21 personas en las instalaciones del IMIP, de las cuales 13 cuentan con una plaza y 8 corresponden a personal por honorarios asimilables a salarios, que realizan sus actividades de forma permanente dentro de la institución. Asimismo, se apoya al personal para la realización de estudios de posgrado, asistencia a congresos y cursos de capacitación.

Durante la gestión se han contratado, principalmente con recursos propios, del orden 160 personas, que han colaborado en el desarrollo de actividades sustantivas, en temas puntuales de los diferentes estudios y proyectos realizados.

4.4. SERVICIOS SOCIALES Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Se ha contado con la participación de 75 estudiantes que han prestado su servicio social y prácticas profesionales, resultando de gran apoyo para el IMIP. Dichos estudiantes provienen de las siguientes instituciones:

- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., CIDE
 - o División de Administración Pública
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
 - o Facultad de Ciencias
 - o Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
 - o Facultad de Ingeniería
- Instituto de Estudios Políticos de Rennes
- Centro de Estudios Universitarios Xochicalco (CEUX)
 - o Escuela de Arquitectura
- Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR)
- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS).

Licenciaturas en:

- Administración de Empresas
- Informática
- Ciencias de la Comunicación
- Sociología
- Ciencias Computacionales
- Ingeniero Industrial
- Contaduría
- Biología
- Arquitectura
- Derecho
- Técnico en Administración

Maestrías en:

- Administración y Políticas Públicas (MAPP)
- Ingeniería de Servicios Urbanos y Redes en los Países en Desarrollo

Tipos de servicio

- Estancias Estudiantiles
- Servicios Social Comunitario
- Servicio Profesional
- Prácticas Profesionales (Licenciatura y Maestría)

4.5. REVISIONES DE CUENTA PÚBLICA

Desde su creación el IMIP ha sido objeto de las revisiones de la auditoría que marcan los ordenamientos legales, por parte de los órganos fiscalizadores, derivándose lo siguiente:

CUENTAS PÚBLICAS									
ENTIDAD	2005			2006			2007		
	INGRESOS	EGRESOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EGRESOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EGRESOS	PATRIMONIO
CEYPSE	No se emitió opinión			Negada	Negada	Negada	No aplica		
IMIP	No aplica			Aprobada	Negada	Aprobada	Aprobada	Aprobada	Aprobada

En el ejercicio 2006 se presentaron dos Cuentas Públicas: la correspondiente al Centro de Estudios y Planeación del Desarrollo Sustentable de Ensenada (CEYPSE), la cual comprendió el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2006 y la correspondiente al IMIP, por el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2006. Lo anterior obedece al cambio de denominación de CEYPSE a IMIP, cumpliéndose de esta forma con lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Baja California.



CONSEJO

5. CONSEJO

Mediante un ejercicio de Planeación Estratégica del Consejo del IMIP, del cual emanaron la Visión, Misión, Valores y Objetivos Estratégicos, se sentaron las bases del desarrollo institucional, surgiendo las estrategias que han permitido alcanzar los objetivos institucionales y se ha formulado y aprobado la reglamentación interna requerida para el adecuado funcionamiento y operación de las actividades institucionales.

5.1. REGLAMENTOS APROBADOS

- Reglamento del IMIP.- Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California con fecha 26 de mayo del 2006.
- Modificaciones al Reglamento del IMIP.- Publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Baja California con fecha 07 de septiembre del 2007.
- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera. Aprobado en la 7 Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el día 19 de julio de 2009.
- Reglamento Interno del Consejo. Aprobado en la 14 Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el día 11 de marzo de de 2009.

5.2. SESIONES CELEBRADAS

Acuerdos por Sesión del Consejo del CEYPSE

SESIÓN	TIPO	FECHA	ACUERDOS
1ra.	Extraordinaria	10 de Marzo de 2005	1
2da.	Ordinaria	19 de Septiembre de 2005	15
3ra.	Ordinaria	04 de Noviembre de 2005	4
4ta.	Ordinaria	14 de Diciembre de 2005	4
5ta.	Ordinaria	23 de Marzo de 2006	10
6ta.	Ordinaria	20 de Abril de 2006	2
7ma.	Ordinaria	26 de Mayo de 2006	14
TOTAL			50

Con un total de 50 Acuerdos y un promedio de 7 Acuerdos por Sesión del Consejo del CEYPSE.

Acuerdos por Sesión del Consejo del IMIP

SESIÓN	TIPO	FECHA	ACUERDOS
1ra.	Ordinaria	29 de Junio de 2006	2
2da.	Ordinaria	27 de Julio de 2006	18
3ra.	Ordinaria	21 de Septiembre de 2006	10
4ta.	Ordinaria	27 de Noviembre de 2006	21
5ta.	Ordinaria	15 de Febrero de 2007	23
6ta.	Ordinaria	19 de Abril de 2007	14
7ma.	Ordinaria	19 de Julio de 2007	22
1ra.	Extraordinaria	20 de Septiembre de 2007	6
2da.	Extraordinaria	10 de Octubre de 2007	4
8va.	Ordinaria	18 de Octubre de 2007	11
3ra.	Extraordinaria	29 de Noviembre de 2007	7
9na.	Ordinaria	21 de Febrero de 2008	11
10ma.	Ordinaria	17 de Abril de 2008	10
11va.	Ordinaria	17 de Julio de 2008	11
12va.	Ordinaria	23 de Octubre de 2008	13
4ta.	Extraordinaria	21 de Agosto de 2008	3
5ta.	Extraordinaria	30 de Octubre de 2008	7
13va.	Ordinaria	15 de Diciembre de 2008	7
6ta.	Extraordinaria	22 de Enero de 2009	3
14°	Ordinaria	11 de Marzo de 2009	15
15°	Ordinaria	01 de Abril de 2009	14
TOTAL			218

Con un total de 218 Acuerdos y un promedio de 11 Acuerdos por Sesión del Consejo del IMIP.

Sesiones del Consejo del CEYPSE y del IMIP

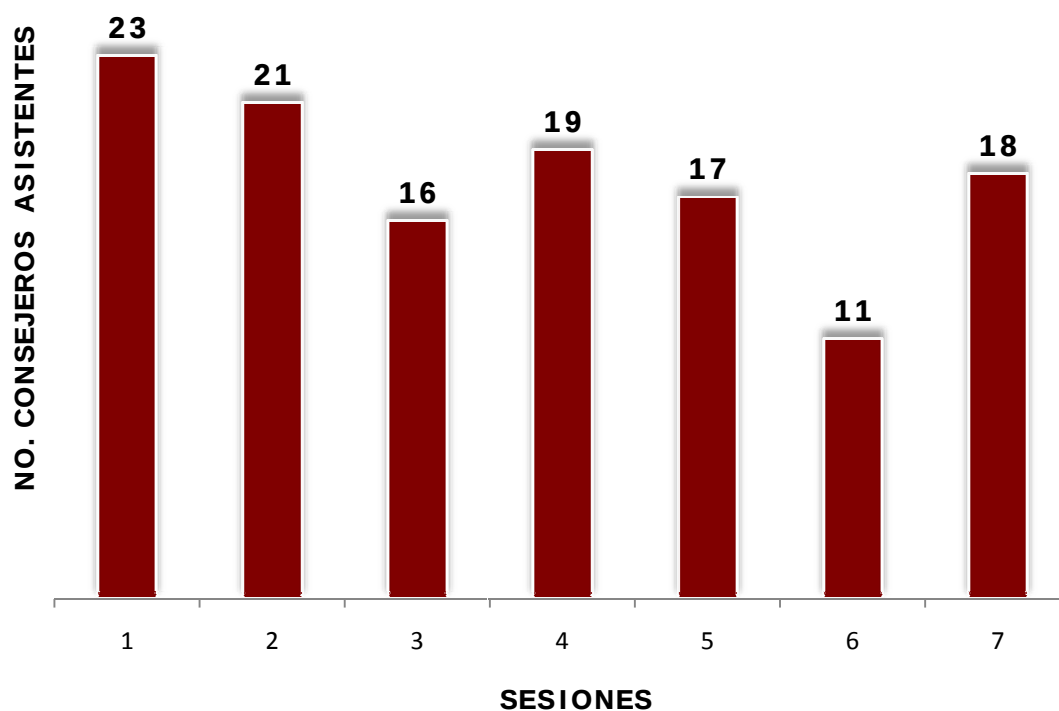
SESIONES	CEYPSE	IMIP	TOTAL
	10 MARZO 2005 AL 26 MAYO 2006	26 MAYO 2006 AL 01 ABRIL 2009	
ORDINARIAS	6	15	21
EXTRAORDINARIAS	1	6	7
TOTAL	7	21	28

Número de Sesiones del Consejo del CEYPSE y del IMIP

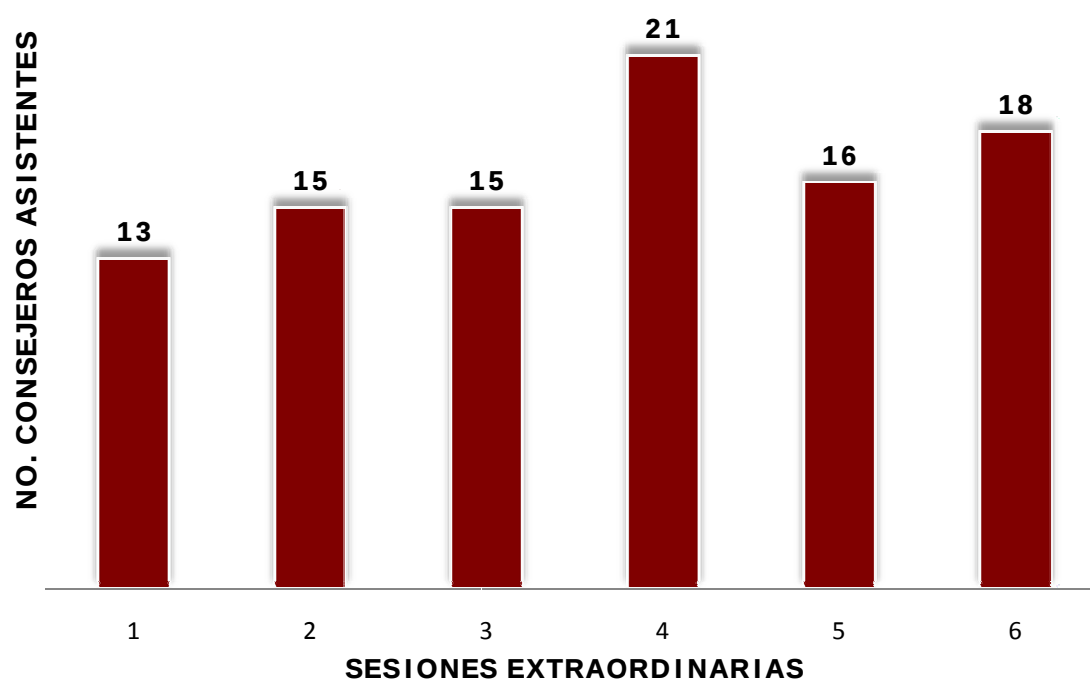
AÑO	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
2005	3	1
2006	7	
2007	4	3
2008	5	2
2009	2	1
TOTAL	21	7

La lista de Integrantes del Consejo tuvo 22 cambios, por conceptos como: cambio de Administración Municipal, cambio de representantes, solicitudes de bajas, entre otros.

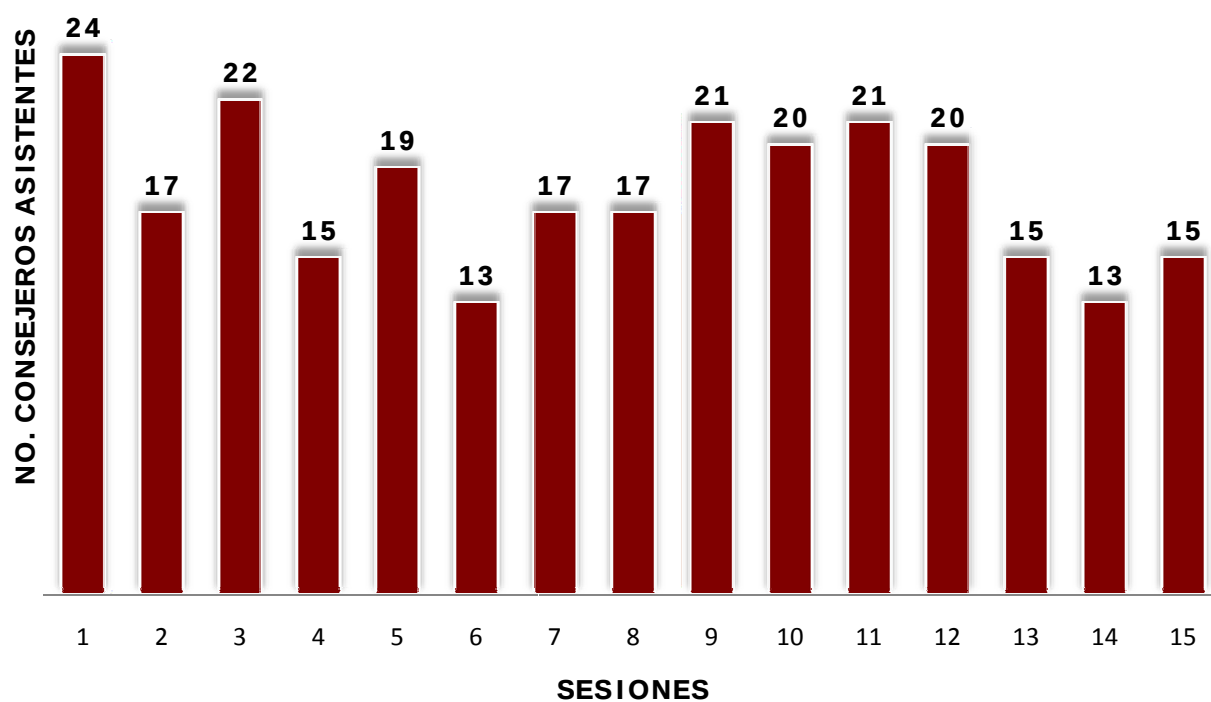
Asistencia de consejeros a sesiones ordinarias y extraordinarias del CEYPSE

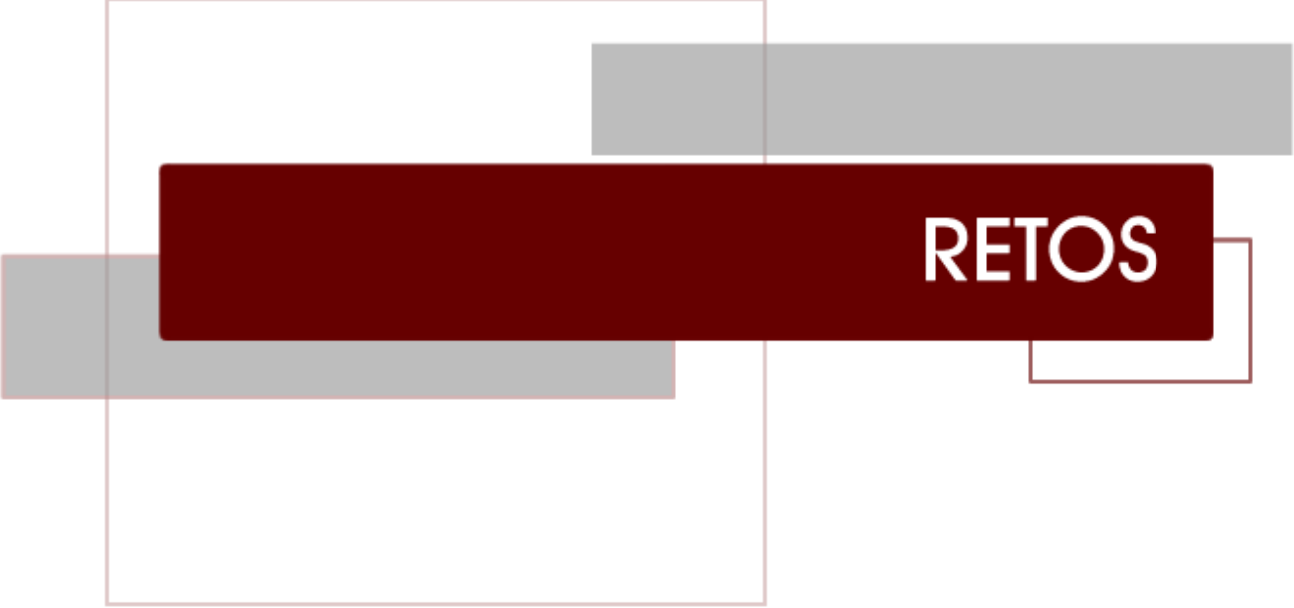


Asistencia de consejeros a sesiones extraordinarias del IMIP



Asistencia de consejeros a sesiones ordinarias del IMIP





RETOS

6. RETOS

a) RECURSOS FINANCIEROS

Gestionar los recursos suficientes para contratar personal técnico profesional y científico a fin de desarrollar actividades propias de investigación.

Realizar la vinculación con instituciones públicas, privadas y fundaciones nacionales e internacionales, con la finalidad de tener el máximo de opciones posibles como fuente de recursos.

Se han iniciado las gestiones correspondientes ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con la finalidad de obtener financiamientos del Programa de Fondos Mixtos (FOMIX).

b) RECURSOS FÍSICOS

Contar con instalaciones adecuadas para el desempeño de las actividades, incidiendo con ello en el incremento de la productividad individual e institucional.

Modernizar los equipos de cómputo a fin de repercutir positivamente en las actividades que se desempeñan.

c) RECURSOS HUMANOS

Completar la plantilla de personal técnico, y realizar la capacitación del personal con la finalidad de fortalecer los equipos de trabajo.

d) RESUMEN DE RECURSOS ANUALES ADICIONALES

• Servicios Personales	3,102,000
• Infraestructura (renta)	120,000
• Equipo de Cómputo	105,000
• Equipo de Comunicación	20,000
• Equipo de transporte	150,000
• Materiales y Servicios	65,000
	Total \$ 3,562,000

e) PRESENCIA EN EL GOBIERNO MUNICIPAL

Adequar el marco normativo con el objeto de procurar la presencia institucional ante el gobierno municipal en relación a las actividades que desarrolla el IMIP para el óptimo cumplimiento de sus objetivos

institucionales, estratégicos y aquellos que le corresponda cumplir del Plan Municipal de Desarrollo.

f) LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Realizar actividades de investigación a fin de cumplir el Objetivo, Visión y Misión institucionales, mediante la realización de estudios que permita anticiparse a la problemática y prever los medios para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

g) COMPENSACIÓN

Implementar un programa de regularización de las remuneraciones al personal, con el objeto de eliminar la compensación e incorporarla al sueldo, con el fin de que el personal cuente con mejores prestaciones de seguridad social.



INTEGRANTES DEL IMIP

7. INTEGRANTES DEL IMIP

7.1. CONSEJO DEL CEYPSE –IMIP PERIODO 2005-2007

- **QUÍM. CÉSAR MANCILLAS AMADOR**
CONSEJERO PRESIDENTE
- **LIC. JULIO CÉSAR ARENAS RUÍZ**
CONSEJERO SECRETARIO
- **C. P. FRANCISCO TARÍN PERINSKY**
CONSEJERO TESORERO
- **LIC. ISAAC CHAPLUK PABLOFF**
CONSEJERO COMISARIO
- **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**
CONSEJERO SECRETARIO TÉCNICO
- **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**
CONSEJERO SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN URBANA DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **LIC. ALFONSO TALAVERA HERNÁNDEZ**
CONSEJERO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **QUÍM. ERNESTO PEDRÍN MÁRQUEZ**
CONSEJERO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSPORTE DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **ING. ALEJANDRO SÁNCHEZ BERNAL**
CONSEJERO COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **LIC. OSVALDO MEDINA OLVERA**
CONSEJERO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
- **QUÍM. CARLOS ARNOLDO GARCÍA GUERRERO**
CONSEJERO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **C. ARMANDO REYES LEDEZMA**
CONSEJERO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL XVIII AYUNTAMIENTO
- **PROF. FELIPE ROMERO GUZMÁN**
CONSEJERO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DELEGACIONES MUNICIPALES DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**
CONSEJERO REPRESENTANTE CIUDADANO DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE ENSENADA, A.C.

- **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**
CONSEJERO REPRESENTANTE CIUDADANO DE LAS ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS DE ENSENADA
- **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**
CONSEJERO REPRESENTANTE CIUDADANO DE LAS ASOCIACIONES DE INGENIEROS CIVILES DE ENSENADA
- **M. I. PABLO ANDRÉS ROUSSEAU FIGUEROA**
CONSEJERO REPRESENTANTE CIUDADANO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN DE ENSENADA
- **C. P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**
CONSEJERO REPRESENTANTE CIUDADANO DE LOS CLUBES DE SERVICIO ALTRUISTA DE ENSENADA
- **CAP. RICARDO THOMPSON RAMÍREZ**
CONSEJERO PRESIDENTE CIUDADANO EJECUTIVO DEL CONSEJO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE ENSENADA, A.C.
- **ING. EDUARDO BUELNA LEGGS**
CONSEJERO DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **ARQ. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ESCALANTE**
CONSEJERO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **LIC. RODOLFO URBALEJO GALLEGOS**
CONSEJERO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**
CONSEJERO REPRESENTANTE CIUDADANO DE GRUPO FORO DE ENSENADA, A.C.
- **ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR JUÁREZ**
CONSEJERO REPRESENTANTE CIUDADANO DEL CONSEJO CONSULTIVO ECONÓMICO DE ENSENADA, A.C.
- **ARQ. PORFIRIO VARGAS SANTIAGO**
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO CALIFORNIA DEL ESTADO DE BAJA
- **ARQ. MARÍA CLAUDIA VALENCIA DÍAZ**
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO FEDERAL
- **M.C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO**
- **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
- **ING. JOSÉ LUIS GARIBAY RUÍZ**
CONSEJERO DIRECTOR DE CONTROL URBANO DEL XVIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **ING. ALFREDO MARÍN DURAN**
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO ECONÓMICO DE ENSENADA, A.C.

- **C. TOMÁS FERNÁNDEZ GALLEGOS**
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL CONSEJO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE ENSENADA, A.C.
- **C. JUAN MARÍA ARTEAGA ROSALES †**
- **C.P. JOSÉ LUIS SALGADO HERNÁNDEZ**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE DE LOS COLONOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

7.2. CONSEJO DEL IMIP PERIODO 2007-2009

- **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL IMIP
- **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**
SECRETARIO DEL CONSEJO DEL IMIP
- **C.P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO**
TESORERO DEL CONSEJO DEL IMIP
- **ING. JORGE CAMARGO VILLA**
COMISARIO DEL CONSEJO DEL IMIP
- **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEL IMIP
- **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**
CONSEJERO SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN URBANA DEL XIX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **C. MANUEL VELÁZQUEZ VERDUGO**
- **ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ**
CONSEJERO DIRECTOR DE DESARROLLO REGIONAL DEL XIX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **C. MARISELA LUNA SÁNCHEZ**
CONSEJERO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL XIX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **LIC. CÉSAR SANTIESTEBAN GASTÉLUM**
CONSEJERO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XIX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **PROF. MÓNICA IBARRA BORBOA**
- **C. LUIS ROJAS CASSANI**
CONSEJERO COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DEL XIX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **ING. RICARDO MANCILLAS AMADOR**
CONSEJERO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL XIX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA**
CONSEJERO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL XIX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

- **ING. RICARDO FLETES GARCÍA**
CONSEJERO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL XIX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **TEC. A.E. HERIBERTO HERRERA ARROYO**
CONSEJERO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTES DEL XIX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **C. EDUARDO COTA OSUNA**
CONSEJERO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DELEGACIONES MUNICIPALES DEL XIX AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
- **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE CIUDADANO POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
- **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE POR EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
- **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE POR LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES DE ARQUITECTOS
- **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE POR LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES DE INGENIEROS CIVILES
- **LIC. ALBERTO BORJA RODRÍGUEZ**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE POR LAS ASOCIACIONES DE PROPIETARIOS RURALES Y EJIDATARIOS
- **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN
- **C. P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE POR LOS CLUBES DE SERVICIO ALTRUISTAS, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ONGs)
- **LIC. ALFREDO FRAGOSO FIGUEROA**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE POR LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES DE ENSENADA
- **CAP. RICARDO THOMPSON RAMÍREZ**
- **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE POR EL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ENSENADA, A.C.
- CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE DE LOS COLONOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
- **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE DE GRUPO FORO DE ENSENADA, A.C.

- **ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR JUÁREZ**
CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE DEL CONSEJO
CONSULTIVO ECONÓMICO DE ENSENADA
- **ING. EDUARDO BUELNA LEGGS**
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DEL
DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
- **ARQ. MARÍA CLAUDIA VALENCIA DÍAZ**
- **ARQ. LILIA ZAMORA TORRES**
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO
DEL GOBIERNO FEDERAL

7.3. PERSONAL DEL IMIP

- **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**
DIRECTOR
- **M. EN C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO**
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN REGIONAL
- **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN URBANA
- **M. EN C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
GEOGRÁFICA
- **M. EN ARQ. MARÍA ADRIANA MACÍAS CABALLERO**
TITULAR DE PROYECTO
- **M. EN C. LUZ SELENE LINO ESCOBEDO**
TÉCNICO ANALISTA
- **L.P.T. YUDEL ARREOLA RUBIO**
TITULAR DE PROYECTO
- **L.P.T. MILDREDT NEFTALÍ SÁNCHEZ SORIA**
TITULAR DE PROYECTO
- **L.I. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
- **C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA**
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
- **L.A. E. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- **C. LUZ ADRIANA TORRES CENTENO**
SECRETARIA
- **C. SAMUEL CASTELO PÉREZ**
APOYO ADMINISTRATIVO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN
DE ENSENADA, B.C.**

DOMICILIO

CALLE TERCERA Y FLORESTA
NÚMERO 1323-16
ZONA CENTRO
C.P. 22800
ENSENADA, B.C.

CORREO ELECTRÓNICO

garamburo@imipens.org

SITIO DE INTERNET

<http://www.imipens.org>

